Comunicación del Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda por el que se aprueba la resolución de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones dirigidas al fomento, impulso y reactivación de la industria y servicios conexos a la industria de la Ciudad de Madrid para la anualidad 2025

Expediente IND_2025_122

En el documento firmado el 20 de mayo de 2025 y firmado por la Directora General de Economía nos informan de la Propuesta de Resolución Provisional de la adjudicación de la subvención por parte del Ayuntamiento de Madrid a Estudios Gráficos Europeos, S.A. del importe de:

IND_2025_122	A80882020	ESTUDIOS GRAFICOS EUROPEOS SA	30.934,40

El detalle de este importe se desglosa en varias partidas:

Línea de Subvención:	**PRODUCCIÓN SOSTENIBLE**
Inversión prevista en su proyecto	52.557,57
Subvención solicitada por ustedes	2.619,00
Proyecto Subvencionable	25.575,00
Subvención ajustada máxima	**17.902,50**
% de subvención respecto a proyecto presentado	70,00 %
Proyecto presentado *	El proyecto presentado consiste en la sustitución del sistema de aire acondicionado
Línea de Subvención:	**MEJORA PRODUCTIVA-PLAN RENOVE-INDUSTRIA 4.0**
Inversión prevista en su proyecto	180.000,00
Subvención solicitada por ustedes	76.007,25
Proyecto Subvencionable	18.617,00
Subvención ajustada máxima	**13.031,90**
% de subvención respecto a proyecto presentado	70,00 %
Proyecto presentado *	El proyecto presentado consiste en la adquisición de diverso equipamiento: Adquisición de un SAI, ordenador KHS-AI y material informático. Adquisición final por pago del Valor Residual de la máquina digital XEROX IRIDESSE de Xerox.